Al contestar cite Radicado 2026241001285081
Fecha: 27-03-2026 17:05:38
Destinatario: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIPI
Consulte su trámite en:
https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta
Código de verificación: A31SB

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2026

Doctor
JAIRO ANTONIO MURILLO BEDOYA
Alcalde Municipal
planeacion@sipi-choco.gov.co
Sipi - Choco

ASUNTO: Solicitud de documentos para suscripción del convenio interadministrativo, para la ejecución de la implementación de la estrategia Zona de Orientación Escolar – ZOE – Ocupación de tiempo libre, en el municipio de Sipí

Respetado doctor:

De manera atenta y de acuerdo con el tercer objetivo misional del FNE “apoyar los programas que contra la farmacodependencia adopte el gobierno nacional” y conforme a lo establecido en el procedimiento GMTP 04 Apoyo a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de iniciar el trámite correspondiente ante Gestión Jurídica y Contractual, en lo relacionado a la elaboración de la minuta, con el fin de llevar a cabo la suscripción del convenio interadministrativo con el municipio de Sipi - Chocó, cuyo objetivo es “Aunar esfuerzos con el fin de ejecutar el proyecto Implementación de la estrategia, Zona de Orientación Escolar -ZOE- Ocupación del tiempo libre - OTL, en el municipio de Sipi - Chocó”, teniendo en cuenta que en el día 30 de diciembre de 2025, en reunión del comité técnico fue aprobada la cofinanciación por valor de Trecientos trece millones quinientos cuatro mil doscientos cincuenta pesos MTCE. ($313.504.250).

Por lo anterior solicitamos remitir los siguientes documentos, con el fin de iniciar los estudios previos y demás procesos para la elaboración del convenio interadministrativo, los documentos son los siguientes:

1. Acta de nombramiento del ordenador del gasto
2. Acta de posesión del ordenador del gasto
3. Copia del documento de identidad del ordenador del gasto
4. Acto administrativo que faculta para contratar
5. RUT del territorio
6. Antecedentes del ordenador del gasto (Procuraduría, Contraloría, Medidas correctivas, delitos sexuales, antecedentes policía nacional y REDAM)
7. Pantallazo del Usuario del SECOP del territorio
8. Ultima planilla de pago por concepto de parafiscales del territorio
9. Certificación por concepto de pago de parafiscales del territorio

Estos documentos deben hacerlos llegar a más tardar el 6 de abril de 2026, para continuar el trámite.

Con respecto a las hojas de vida remitidas por el municipio el 26 de marzo de 2026, se encuentran en revisión, una vez concluya este proceso, se les enviará las observaciones al respecto mediante oficio.

Reiteramos que una vez termine la ley de garantías, iniciaremos con el proceso contractual para la firma del convenio.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Leonid Alexander Jimenez Tovar

Leonid Alexander Jimenez Tovar
Coordinador del GIT Control y Fiscalización

c.c. Yilmar Barahona – Secretario de Planeación – Municipio de Sipi - planeacion@sipi-choco.gov.co

Elaboró: MICASTELLANOSC
Aprobó: LJIMENEZ